





diciendo que no examinará la cuestión bajo el punto de vista político, porque ya lo han hecho días pasados los señores Navarro Rodrigo, López Domínguez, Linares Rivas y demás compañeros mártires.

Dice que reclama la libertad de la defensa, porque así como la libertad no le obliga a llamar a un médico determinado, ni a ir a una determinada oficina de farmacia, cuando se encuentra enfermo, no hay razón para que cuando crea lesionado su derecho se le obligue a admitir la defensa de una persona señalada por la ley, y que es necesario que vaya desapareciendo la perosa tutela que estableció el despotismo para abrir más anchos horizontes al derecho del individuo.

Rechaza la creencia pesimista por algunos anunciada de que nuestras condiciones especiales, nuestro temperamento, nuestra idiosincrasia nos colocan en situación desfavorable para gozar de los modernos adelantos.

El Sr. Eguitor, de la comisión, se levanta a contestar al Sr. Becerra; pero habiendo trascendido las horas reglamentarias, se suspende el debate.

Orden del día para mañana: Los dictámenes que han quedado sobre la mesa y demás asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

Telegramas.

PARIS 22.—El presidente del Consejo de ministros ha declarado que carecía en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho respecto a disidencias entre Francia e Inglaterra sobre la cuestión egipcia.

El acuerdo entre ambas potencias no puede ser más completo, siendo general la creencia de que la cuestión quedará resuelta en breve de la manera más satisfactoria.

LONDRES 22.—Se han adoptado grandes precauciones en los cuarteles y parques de varias poblaciones de Inglaterra, ante el temor de que los fenianos intenten un golpe de mano para apoderarse de armas.

PARIS 22.—Mañana se discutirá en la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre la reforma judicial.

La izquierda radical está dividida sobre este asunto. Una parte de ella es favorable al dictamen de la comisión y el resto, si bien desea la inamovilidad, ha declarado que no la votará mientras no se determine la manera de hacer los nombramientos.

La extrema izquierda ha presentado una enmienda pidiendo la elección de los magistrados.

Según ella, hasta los jueces de paz deberán ser elegidos por los electores políticos de cada Ayuntamiento.

Hasta en los negocios civiles los tribunales de los distritos deberían fallar con asistencia del Jurado.

El Tribunal Supremo debería componerse de magistrados elegidos por los demás jueces del territorio de la República.

Se cree que esta enmienda, que tiende a poner el poder judicial fuera de toda dependencia del poder ejecutivo, será desechada por la Cámara de Diputados, aprobándose íntegro el dictamen de la comisión.

LONDRES 22.—El agitador Parnell tiene la intención de dimitir el cargo de diputado.

Los jefes de la Liga agraria de Irlanda tratan de disuadirle de su propósito.

MILAN 22.—En Lucerna se ha verificado con grandes fiestas, y conforme con el programa que se había anunciado, la inauguración del ferrocarril del túnel de San Gotardo, asistiendo autoridades y representantes de Italia, Suiza y Alemania y gran número de convidados de diferentes países.

Aquí se preparan para mañana y pasado festejos en honor de los expedicionarios.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aún los despachos de esta noche.

Fabra.

Miscelánea.

La eminente y estimable actriz Virginia Marini obtuvo anoche un verdadero éxito en el teatro de la Comedia.

Verificóse su beneficio, y la buena sociedad madrileña aprovechó esta ocasión para demostrarla una vez más las simpatías que le merece.

La obra elegida por la Marini fué *La dama de las Camelias*, una de las que Madrid ha aplaudido hace poco tiempo á Sarah Bernhardt.

La Marini superó anoche á la Sarah, á pesar del bombo y platillos con que se había anunciado su aparición en el teatro Real.

Todos los aficionados al teatro francés y a la compañía italiana conocen ya cómo Virginia Marini interpreta la obra

de Dumas (hijo), el talento que en su ejecución desplega, los admirables detalles con que matiza la obra, la manera cómo siente y expresa el pensamiento de Dumas.

No hay, pues, sino que añadir lo mucho que se esforzó anoche para bordar la obra, y el éxito ruidoso que alcanzó en su interpretación.

El teatro estaba brillante. Asistió el *Madrid conocido*, el público de los estrenos y días de moda.

Presenciaron la función desde el palco regio los Reyes, la Infanta Isabel y los duques de Montpensier.

En la interpretación de *La dama de las Camelias* distinguieronse también los Sres. Vitaliani y Cola.

Al final del cuarto acto, y en medio de una gran ovación, recibió la Marini multitud de regalos, unos de valor, otros artísticos, y todos distinguidos.

El desmayo de un caballero al final del acto tercero produjo una ligera alarma.

Leemos con asombro el escándalo inaudito que ocurrió anoche en la calle del Pez.

Habla *El Liberal*, perteneciente al día de hoy:

«Abuso de autoridad.—Anoche ocurrió un hecho inculcable en la calle del Pez.

Regresaba á su casa un joven platero de la calle de la Puebla, cuando al llegar junto al oratorio situado en la primera de dichas calles, recibió un tremendo bofetón, que le hizo caer en tierra.

Al levantarse cayeron sobre él cuatro hombres, que le sujetaron, dándole sin compasión golpes con pies y manos, á la par que el agresor primero descargaba sobre la cabeza del joven una lluvia de palos con un bastón de autoridad.

Porque, en efecto, el autor de semejante atropello era el inspector de orden público D. Antonio Pérez.

Encima de la paliza, el joven Díez, que así se apellida, fué conducido á la prevención del gobierno civil, donde á las tres de la mañana le hemos visto lleno de confusiones, con la megilla derecha inflamada, destrozada la ropa, roto el reloj y en el más deplorable estado.

El detenido, á quien todo el vecindario considera como hombre honrado y laborioso, es á juicio de cuantos le conocen, incapaz de cometer la más ligera falta, y el mismo nos ha asegurado que ni remotamente ha dado motivo para que la autoridad lo detenga.

Pero el detenido es una de las personas que presenciaron el atropello cometido por el mismo inspector con un tendero de la calle de la Puebla, y que se nos ofreció como testigo para declarar en el juicio de faltas á que fuimos entonces citados, y esto, unido á otros antecedentes, podrá tal vez explicar á los tribunales lo ocurrido anoche.

El padre del atropellado ha presentado una querrela al juez de guardia, á las tres de esta mañana, con la fundada esperanza de obtener reparación para su hijo en los tribunales ordinarios, ya que la autoridad gubernativa, manteniéndolo en su puesto, ha tenido en poco la pena que ya sufrió el mismo inspector hace un mes por un atropello análogo.

Entre tanto, rogamos á las personas que anoche presenciaron el hecho en la calle del Pez, se sirvan remitirnos nota de sus domicilios, para que en su día puedan contribuir al castigo de este hecho, que, aún tratándose de un criminal, sería penable.

Es su deber hacerlo así; pero además fuerza es que los ciudadanos nos defendamos desde el momento en que los agentes de la autoridad se convierten en agresores, presumiendo tal vez que sus atropellos obtendrán la impunidad ó la lenidad de quienes tan malamente les invisten de atribuciones delicadas.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Días, Seg, PLAZAS, Días, Seg. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartago, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de la F., León, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M. par.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 20, Del 22. Lists various public funds and their prices, including Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, Deuda amort., Pequeños, Idem id.—Exterior, Material del Tesoro, Ts. de Denda al 4 0/0, Pequeños, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Idem segunda emisión, Id. cantidades pequeñas, Resga Caja Depósitos, Cédulas del B. H. 7 0/0, Idem id. 6 0/0, Idem id. 5 0/0, Oblig. del Banco y T., Idem en pequeñas, Idem serie exterior, Idem en pequeñas, Obg. T. prod. Aduanas, Idem id. en pequeñas, Acs. del B. H. Colonial, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Acs. del Banco Castilla, Acs. del Banco Agrícola, Obligaciones del mismo, Obras públicas 1858, Ferro-carriles de 2.600 reales l. Julio de 74, Id. id. l. Dbr. de 1874, Idem emisión de 1875, Idem id. de 1876, Idem id. de 1877, Idem id. de 1878, Idem de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, Banco de España, Londres. 60 días fecha, París. 90 días fecha.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 50'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.

Seccion religiosa.

Día 24.—San Robustiano, mártir y San Juan Francisco Regis.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 23 de Mayo de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes, including 4.990 (80.000 Carabanchel), 4.725 (40.000 Santiago), 29.558 (20.000 Madrid), etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Centena, lists lottery numbers for 300 peseta prizes, including 834 966 995 253 937 822 927 737, etc.

Table with columns: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil. Lists lottery numbers for various prize amounts.

Table with columns: Diez mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Trece mil, Doce mil, Trece mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil. Lists lottery numbers for various prize amounts.

Table with columns: Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Veintidós mil. Lists lottery numbers for various prize amounts.

Table with columns: Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil. Lists lottery numbers for various prize amounts.

El siguiente sorteo se verificará el 6 de Junio. Constará de 14.000 billetes al precio de 25 pesetas el décimo. Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.600 pesetas.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

